

Viña del Mar, Noviembre 2021

BASES SORTEO GASVALPO SpA.
“Regístrate en MI GASVALPO y gana un premio todas las semanas”

GASVALPO SpA., RUT **96.960.800-6**, con domicilio en **Camino Internacional 1420, Viña del Mar**, representada por don **Luis Kipreos Almallotis** y don **Jorge Matamala Bozzo**, en adelante también “GASVALPO” ha establecido las siguientes bases para su campaña “Regístrate en MI Gasvalpo y gana un premio todas las semanas”.

PRIMERO: Participantes.

Toda persona conectada a la red de gas de GASVALPO podrá participar en la campaña de registro de clientes, para cuyos efectos debe ingresar a la página web de GASVALPO, www.gasvalpo.cl e ir a la sección MI GASVALPO, registrar servicio. En ella se desplegará un formulario que deberá rellenar con sus datos, con lo cual ya estará participando en el sorteo.

SEGUNDO: Fecha y Modalidad del Sorteo.

Todas las personas que se hayan registrado en la página web, desde el 5 de noviembre hasta el 5 de diciembre de 2021, participarán en un sorteo semanal. El ganador se determinará a través de un sistema aleatorio. Los sorteos se efectuarán los días 12, 19, 26 de noviembre y el día 6 de diciembre de 2021, a las 12:00 hrs.

TERCERO: Premio.

Los ganadores del sorteo recibirán:

Viernes 12 de noviembre	Smartwatch Reloj Inteligente Bluetooth F8 PRO	Valor referencial \$44.990
Viernes 19 de noviembre	Mini Elíptica Paso A Paso Home Fitness	Valor referencial \$49.990
Viernes 26 de noviembre	Mochila deportiva 20L	Valor referencial \$44.990
Lunes 6 de diciembre	Botella Térmica Sport Canteen 1.200ml Walnut Wood	Valor referencial \$44.990

CUARTO:

4.1 Retiro del Premio.

El ganador del concurso será contactado vía e-mail o telefónicamente por GASVALPO, al día siguiente del sorteo. En esa ocasión se le indicará el día en que se hará envío del premio a su domicilio. El nombre del ganador se publicará en la página web, mailing y redes sociales.

Es condición indispensable para recibir el premio que el ganador firme el documento “Recibí conforme”.

4.2 Casos Especiales.

Si el ganador no es ubicado luego de tres intentos en tres días distintos y consecutivos, se entenderá que renuncia a recibirlo, liberando a GASVALPO de cualquier responsabilidad al respecto, pudiendo disponer libremente de él.

QUINTO: Uso de Imagen.

Todo participante del sorteo o sus representantes legales, autorizan desde ya expresamente a GASVALPO, sin necesidad de una autorización especial, a utilizar la información actualizada y a difundir sus nombres e imágenes en el caso que sean ganadores, mediante la toma de fotografías y/o videos, renunciando todos ellos a recibir cualquier compensación, sea en dinero o en especie.

SEXTO: Protección de Datos.

Los participantes en el sorteo prestan su consentimiento para la incorporación de sus datos personales en la base de datos de GASVALPO y para su tratamiento con fines de publicidad, investigación de mercado y encuestas de opinión. Asimismo, autorizan el envío de información comercial de productos y servicios de GASVALPO y de las empresas del Grupo, incluso por medios electrónicos, todo ello con estricta sujeción a lo dispuesto en la ley N° 19.628 sobre protección de la vida privada y sus modificaciones posteriores.

GASVALPO ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad e integridad de los datos, así como para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos.

SÉPTIMO: Personas Excluidas.

No podrán participar en la campaña los trabajadores de GASVALPO, ni sus familiares directos.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Kipreos Almallotis", written over a light blue grid background.

LUIS KIPREOS ALMALLOTIS
GASVALPO SpA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jorge Matamala Bozzo", written over a light blue grid background.

JORGE MATAMALA BOZZO
GASVALPO SpA.